

Información al Partícipe y Público en General

Santiago, 02 de marzo de 2017.

A los Partícipes de los Fondos Mutuos administrados por Zurich Administradora General de Fondos S.A. y al público en general:

Junto con saludarles, queremos comunicar que con fecha 02 de marzo de 2017, hemos depositado en la Superintendencia de Valores y Seguros nuevo texto refundido del **Reglamento Interno del Fondo Mutuo Zurich Valor**, que de acuerdo al artículo 47 de la Ley N° 20.712 de Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, las cuotas se podrán comercializar a partir del día hábil siguiente al depósito.

Características del **Fondo Mutuo Zurich Valor**:

Objeto del fondo: Ofrecer una alternativa de inversiones a personas naturales o jurídicas y empresas que buscan preservación de capital en términos reales, beneficiándose de los movimientos de las inflaciones y de las tasas de interés de mediano plazo. Requiere tolerancia al riesgo medio.

Política de Inversiones: Fondo invertirá en instrumentos de deuda de emisores nacionales. Al menos el 60% de su cartera permanecerá invertida en UF y su Duración estará entre 1 y 4 años.

Series, remuneraciones, comisiones y gastos:

Serie	Remuneración		Gastos de Operación
	Fija (% Fijo anual)	Variable	(% Fijo Anual)
A	Hasta un 0,95% anual (IVA incluido)	No aplica	El porcentaje máximo de los gastos de operación será de un 0,45% anual sobre el patrimonio del Fondo.
B	Hasta un 1,25% anual (IVA incluido)	No aplica	El porcentaje máximo de los gastos de operación será de un 0,45% anual sobre el patrimonio del Fondo.
C	Hasta un 0,90% anual (exento de IVA)	No aplica	El porcentaje máximo de los gastos de operación será de un 0,45% anual sobre el patrimonio del Fondo.
D	Hasta un 1,50% anual (IVA incluido)	No aplica	El porcentaje máximo de los gastos de operación será de un 0,45% anual sobre el patrimonio del Fondo.
I	Hasta un 0,45% anual (IVA incluido)	No aplica	El porcentaje máximo de los gastos de operación será de un 0,40% anual sobre el patrimonio del Fondo.
H-APV	Hasta un 0,65% anual. (exento de IVA)	No Aplica	El porcentaje máximo de los gastos de operación será de un 0,35% anual sobre el patrimonio del Fondo.
E-APV	Hasta un 0,60% anual. (exento de IVA)	No Aplica	El porcentaje máximo de los gastos de operación será de un 0,35% anual sobre el patrimonio del Fondo.



Ante consultas no dude en contactarse con su ejecutivo o al teléfono Atención Clientes n° 600 600 5400.

Atentamente,

Emmy Moreno Acuña
Gerente General
Zurich Administradora General de Fondos S.A.

Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo mutuo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato de suscripción de cuotas. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos mutuos son variables.